

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES TRECE DE MARZO DE DOS MIL OCHO,
POR EL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN Y AGILIZACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Mario Alberto Esparza Ortiz, Subsecretario General de Acuerdos; el Lic. Rafael Coello Centina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el movimiento de asuntos con proyecto recibidos en la Secretaría General de Acuerdos del 15 de febrero al 5 de marzo del año en curso (Punto 1 del orden del día).

2. Se tiene por rendido el informe sobre el cumplimiento de lo acordado por este Comité en la sesión celebrada el 21 de febrero último, en el sentido de que se integraron al final de la lista ordinaria número dos, los juicios ordinarios civiles acumulados 1/2005 y 4/2005, así como el recurso de reclamación 26/2007 promovido en el incidente de suspensión de la controversia constitucional número 77/2007 (Punto 2 del orden del día).

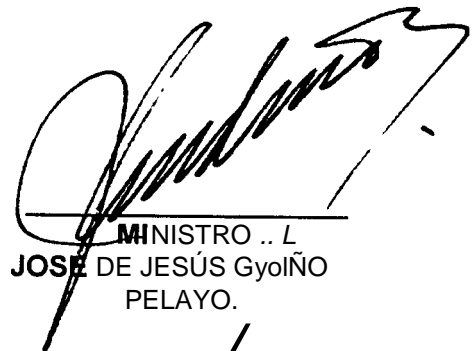
3. Se acuerda integrar en la lista ordinaria número tres, las controversias constitucionales números 66/2005 de la ponencia del señor Ministro Sergio A. Valls Hernández y 153/2006 de la ponencia del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo (Punto 3 del orden del día).

4. En virtud de la cantidad de asuntos contenidos en la lista ordinaria número tres, se acuerda formar una lista tres "8", dentro de la cual deberá integrarse el asunto relativo a la solicitud de ejercicio de la facultad prevista en la fracción IX del artículo 11, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, número 3/2007, (competencia para evaluar el sistema de carrera judicial) (Punto 4 del orden del día).

5. Para el análisis de las cinco carpetas elaboradas por la Comisión 21. Paraísos Fiscales (Artículos 212, 213 y 214 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en 2004 "regímenes fiscales preferentes"), así como del proyecto elaborado por el señor Ministro Juan N. Silva Meza en el amparo en revisión número 264/2007, en el que se impugnan dichos preceptos; se acuerda agendar para el día martes 25 de marzo del año en curso, una sesión privada especial, a fin de que los integrantes de dicha Comisión den cuenta sobre los estudios que han elaborado al respecto (Punto 5 del orden del día).

A las 9:15 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.


MINISTRO
MARIANO AZUELA
GÜITRÓN.


MINISTRO PRIDENTE
GUILLERMO 1. ORTIZ
MAYAGOITIA.

MINISTRO .. L
JOSE DE JESÚS GUDIÑO
PELAYO.